CURSO BÁSICO DE DERECHO LABORAL

Organizado por la Sección de Derecho Laboral y La Agrupación de Abogados Jóvenes.

Días: **28 de octubre, 4, 11, 18 y 25 de noviembre (cinco viernes)**, de 09:30 a 13:30 horas,

Lugar: Salón de Decanato de la Planta 2ª del Colegio.

Ponentes: Don Gonzalo Acebal Faes, Don Javier Checa Monge, Don Eduardo Javier Isla Vallés, Don Diego Pascual Beltrán y Don Javier Sagardoy Muniesa, todo ellos colegiados del ReICAZ.

Programa:

- 1.- El proceso ordinario. Actos preparatorios y diligencias preliminares. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Medidas cautelares. Demanda. Conciliación y juicio. Pruebas. Sentencia.
- 2.- Despidos y sanciones. Despido disciplinario. Despido objetivo. Proceso de impugnación de sanciones. Extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador.
- 3.- Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.
- 4.- Vacaciones. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Movilidad geográfica. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- 5.- Ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos. Normas generales. La ejecución dineraria. Ejecución de las sentencias firmes de despido. Ejecución de sentencias frente a entes públicos.